

las de reglamento, por uno ó varios días, imponiéndole la obligación de presentar algún trabajo (traducción, problema etc.) relativo á las materias que estudia.

Para concluir sólo me resta manifestar á vd. que los empleados de este Establecimiento se hallan en la mejor disposición de hacer lo posible para que el plantel continúe perfeccionándose, lo que podrá obtenerse contando con la especial atención que ese Gobierno ha consagrado siempre á la enseñanza.

Protesto á vd. mi consideración y respeto.

Libertad y Constitución. Monterrey, Septiembre 30 de 1890.—*P. Noriega.*

## ANEXO NUMERO V.

### Distribución de premios.

Los jóvenes que, pasadas las pruebas de Reglamento se han hecho dignos de premio á juicio de la Junta Directiva del Instituto, en el presente año, con los siguientes:

PRIMER CURSO DE MATEMÁTICAS.—Jesús Rojas, primer premio, quien recibirá las obras. "El hombre de bien" de B. Franklin, "Simón Bolívar" de Marquez de Rojas y "Cuentos de Anderson."—Antonio Martínez, el 2º—Pablo Garza, el 3º.

DIBUJO LINEAL.—Federico Videgaray, primer premio, quien recibirá, "El hombre de bien" de B. Franklin, "Guillermo Tell" y "Andrés Hofer," "Las Tierras del Cielo" por Flammarion y "Curiosidades gramaticales."

José Guerra, el 2º—Braulio Morales, el 3º—Ruperto González y Antonio Martínez, la mención honorífica.

SEGUNDO CURSO DE MATEMÁTICAS.—Andrés Quiroga, 1er. premio, quien recibirá "Germania" por Juan Scherr é "Historia de Caldea" por Zenaina A. Ragozin.

Félix Cárdenas, Pedro García y Rafael Lozano, el 2º, Ambrosio Sánchez y Refugio Treviño, el 3º.

GEOGRAFÍA.—Andrés Quiroga, primer premio, quien recibirá "M. Delaunay" "Curso de Mecánica" y "Viaje al rededor del Mundo" por Santiago Arago.—Pedro García y Rafael Lozano, el 2º—Félix Cárdenas, el 3º—José G. García, José E. García, José María de la Garza y Simón Guajardo, la mención honrosa.

SEGUNDO CURSO DE INGLÉS.—Manuel Jiménez y Ernesto Videgaray, 2º premio.

SEGUNDO CURSO DE FRANCÉS.—Pedro García y Rafael Lozano, el 3er. premio.

PRIMER CURSO DE INGLÉS.—Andrés Quiroga, 1er premio, quien recibirá "Urania" por Camilo Flammarion.

Rafael Lozano, 1er. premio, quien recibirá "Cosmografía por Briot," "Física por J. Langlebert," "Literatura General" por Soldevilla y "Los grandes inventos" por Guier.

Refugio Treviño, 1er. premio, quien recibirá "Rarper's" «Pictorial History.»—José G. García, el 2º—Félix Cárdenas, José E. García y Pedro García, el 3º.

DIBUJO NATURAL.—Andrés Quiroga, 1er. premio, quien recibirá "Historia Natural" por J. Langlebert.—José E. García, el 2º—Ambrosio Sánchez y Refugio Treviño, el 3º—Félix Cárdenas y Rafael Lozano, la mención honrosa.

FÍSICA.—Andrés Marroquin, 1er. premio, quien recibirá «Elementos de Geografía» por Ch. Lyell, «Tres poesías de Heine,» «Schiller» y la «Iliada de Homero.»—Francisco E. Treviño, el 2º—Francisco V. Treviño, Jesús María Conzález y Policarpo Morales, el 3º.

HISTORIA Y LITERATURA.—Andrés Marroquin y Francisco E. Treviño, el 3er. premio.

QUÍMICA.—Vidal Treviño, 1er. premio, quien recibirá "L'Espece humaine," "Quatrefrages" é "Historia de la conquista de México" por Prescott.

Calixto Valle, 1er. premio, quien recibirá "Industrias Agrícolas" por Balaguer y «Miscelánea literaria» por Núñez de Arce.

Jesús Mª Saldaña, 1er. premio, quien recibirá, "Historia de las Naciones" "Cartago Churchs" y "Mujeres de Goethe."

Eduardo Garza, 1er. premio, quien recibirá, "La Civilización" por Castelar y "Joyas de la Literatura Española" por F. Soldevilla.—David Cruz y Lázaro Garza, el 3º.

SEGUNDO CURSO DE LATINIDAD.—Jesús Mª Saldaña, 1er. premio, quien recibirá "Correspondencia inédita" por A. de Humboldt.—Eduardo Garza, el 2º.

BOTÁNICA.—Jesús María Saldaña, 1er. premio, quien recibirá, "Viaje alrededor del Mundo", de Conte de Beauvoir.

Eduardo Garza, 1er. premio, quien recibirá, "Libros de los Oradores" por Timón y "Botánica" por Colmeiro.—Lázaro Garza, el 3º.

HISTORIA NATURAL.—Francisco Morales, 1er. premio, quien recibirá "Historia de la Literatura Inglesa" por H. Taine é "Historia crítica de la Literatura en México" por Pimentel.

Vidal Treviño, 1er. premio, quien recibirá "La vida y su correspondencia" por Charles Darwin y "América poética."—David Cruz, el 3º.

Monterrey, 24 de Julio de 1890.—S. T. Morales, secretario.

## ANEXO NUMERO VI.

Secretaría del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Nuevo--León.--Sección 2ª--Justicia, Fomento é Instrucción Pública.--Número 4,248.

Enterado el Sr. Gobernador del informe que acompaña á su atenta comunicación de 7 del actual, ha visto que al dar vd. cuenta de los estudios hechos durante el año escolar próximo pasado, en el Colegio de su digno cargo, empieza por expresar que en el primer curso de Matemáticas no se dió la clase correspondiente á Geometría, en virtud, dice vd., de lo mal preparado que los alumnos van de las Escuelas primarias y de que las obras que sirven de texto para el citado primer curso de Matemáticas son un tanto difusas.

Como no es posible que se pueda seguir el estudio de que se hace mérito sin el conocimiento de la Geometría, entiende el Sr. Gobernador que todos aquellos que no la aprendieron no habrán pasado al 2º curso, y á fin de que no pierdan estos su tiempo cree conveniente que se les pusiera una cátedra extraordinaria del ramo aludido, nombrando al efecto un Profesor que la desempeñe. En lo tocante al texto, me en-

carga decir á vd. que es indispensable que la Junta Directiva de ese Instituto, proponga otro nuevo si el actual, como vd. expresa, no está en las condiciones apropiadas al efecto.

Después habla vd. del 2º curso de Matemáticas en su informe, y dice que en el estudio relativo falta el de Geometría analítica y Nociones de cálculo infinitesimal, y que es probable que en el presente año suceda á este respecto lo que en el anterior, por falta de tiempo para el estudio de los dos ramos mencionados.

Si tal es así, la práctica demuestra que los dos cursos de Matemáticas de que se ha hecho mérito deberán dividirse en tres para llenar el programa de los estudios relativos, y ello puede proponerse por la Junta Directiva á este Gobierno.

Habla vd. también en su informe de la falta de aparatos de Física para las experiencias que demanda esa clase, y sobre el particular dispone el Sr. Gobernador, que sirva vd. decir á esta Secretaría cuáles son los más indispensables y á cuánto asciende el valor de ellos.

Del mismo modo dirá vd. qué reactivos y útiles son absolutamente necesarios para la cátedra de Química.

Por lo que se refiere á las clases de Historia Natural y de Botánica, confía el Gobierno en que la inteligente Dirección de vd. sabrá darles el impulso que demandan.

La deficiencia que se nota en la enseñanza del Francés, dispone el Sr. Gobernador, que se sirva vd. corregirla, ya proponiendo nuevos textos, si los actuales no son apropiados, ó indicando desde luego á la Junta ó al Gobierno lo que crea necesario al objeto.

Queda enterado el Sr. Gobernador de la forma en que se estudió el Inglés, el Latín y Raíces Griegas, así como de la recomendación honorífica que hace vd. del catedrático de estas dos últimas clases, en lo que se refiere á su puntual asistencia á ellas.

Al tratar vd. en su informe de las cátedras de Geografía y Cosmografía, Historia y Literatura, Dibujo Lineal y Natural, solo advierte vd. en cuanto á Historia y Literatura que por el cambio de profesores, no se cursó bien tal clase y es de creerse que en lo sucesivo quede ese mal remediado. Por lo que toca á la clase de Dibujo, convendría obligar á los alumnos á que asistieran por mayor número de horas á dicha clase, ó á que siguieran en ella un año más, según la Junta lo resuelva en vista de los informes que vd. le rinda sobre el particular, dada la circunstancia de que los ejercicios que se exigen en la actualidad, no son suficientes según su entender.

El Sr. Gobernador me encarga además diga á vd., que celebra que con honrada franqueza haya vd. expuesto la verdadera situación del Establecimiento que está á su cargo, porque de esa manera podrá disponer todo lo que convenga como lo ha dispuesto por medio de la presente, para llenar las deficiencias que señala.

Finalmente tengo la honra de manifestar á vd. que el Sr. Gobernador ha quedado impuesto de la lista de los alumnos premiados, así como de la cuenta comprobada en que aparecen treinta y un pesos veinticinco centavos de existencia de doscientos cincuenta pesos recibidos de la Tesorería del Estado, para gastos de exámenes y distribución de premios, cuyos documentos acompañó vd. á su citada comunicación.

Libertad y Constitución. Monterrey, 10 de Octubre de 1890.—Ramón G. Chavarrí, secretario.—C. Director del Colegio Civil del Estado.—Presente.

## ANEXO NUMERO VII.

Informe que rinde el que suscribe, Director del Colegio Civil del Estado á la Secretaría del Gobierno del mismo, relativo al año escolar de 1890 á 1891.

Durante el año escolar que principió el 1º de Octubre del año próximo pasado y que terminó el 31 de Julio del presente; se cursaron las materias que previene el Reglamento vigente en el orden y con la distribución siguientes:

1.º año: Primer Curso de Matemáticas (Aritmética, Algebra y Geometría plana), primer año de Francés y Dibujo lineal.

2º año: Segundo Curso de Matemáticas (Geometría en el espacio, y Trigonometría rectilínea), segundo curso de Francés, primer curso de Inglés, Geografía y Dibujo natural.

3º año: Física, Cosmografía, Historia, Español, segundo curso de Inglés, primer curso de latín y raices griegas.

4º año: Química, Botánica, segundo curso de latín.

5º año: Zoología, Lógica, Literatura, Geometría analítica y Elementos de Cálculo infinitesimal.

En la cátedra de Física el curso se hizo con más extensión que en los años anteriores. Además de la clase diaria, se dieron lecciones prácticas para el manejo y uso de los aparatos, haciendo así mas provechoso y completo el estudio de la Física experimental. La Física matemática, que se había omitido en los años anteriores, se cursó convenientemente.

En la cátedra de Química se añadió al programa del año anterior el análisis de sales minerales; este estudio enteramente práctico, se hizo bajo la dirección del Preparador, destinando para esto tres horas por semana. Provisto ya el laboratorio de los útiles necesarios y versado el Preparador en esta clase de estudios es de esperarse que el próximo año pueda darse un curso completo de análisis químico.

En la clase de Zoología y Botánica también se añadieron tres horas por semana para ejercicios de descripción de plantas, clasificación y disección de animales. Diversas circunstancias impidieron que estos ejercicios se hiciesen con regularidad durante todo el año.

No siendo suficiente el tiempo destinado al Dibujo lineal, para que los alumnos adquirieran la destreza y soltura necesarias para que este arte les sea de verdadera utilidad; se aumentó de seis á nueve horas por semana.

Las cátedras de Español y Lógica se abrieron este año habiendo estado cerradas los últimos años por que no había alumnos que las cursaran, debido á los cambios que se habian hecho en el plan de estudios.

La cátedra de Geometría analítica y Elementos de cálculo infinitesimal se es-